

La Fundación ASISA presenta el libro “Casos prácticos en Bioética Clínica”



***Pie de foto (de izquierda a derecha):** Dr. Enrique de Porres, consejero delegado de ASISA; profesora Lydia Feito, miembro del Comité de Bioética de España; Dra. Pilar Pinto, profesora asociada del Departamento de Medicina Legal, Psiquiatría y Patología de la Universidad Complutense de Madrid (UCM); Dr. Francisco Ivorra, presidente de ASISA; Dra. María Tormo, directora de Planificación y Desarrollo de ASISA y presidenta del Comité de Bioética y Derecho Sanitario ASISA-Lavinia; y Dr. Benjamín Herreros, director del Instituto de Ética Clínica Francisco Vallés y director del Máster Universitario en Bioética Clínica de UIMP-FOM.*

Madrid, 3 de marzo de 2023

La Fundación ASISA ha presentado el libro “Casos prácticos en Bioética Clínica”, editado junto con la International Chair in Bioethics. El libro recoge el trabajo desarrollado por el Comité de Bioética y Derecho Sanitario de ASISA-Lavinia y tiene como objetivo facilitar la resolución de conflictos éticos en la práctica clínica a través de la difusión de casos prácticos que contengan conflictos bioéticos reconocibles en el ejercicio profesional médico.

La presentación del libro se ha realizado en la Fundación Ortega-Marañón, en un acto en el que ha participado la profesora Lydia Feito, miembro del Comité de Bioética de España y profesora de Bioética y Humanidades en la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) junto a los tres autores, todos ellos miembros

del Comité de Bioética y Derecho Sanitario de ASISA-Lavinia: la Dra. Pilar Pinto, profesora asociada del Departamento de Medicina Legal, Psiquiatría y Patología de la Universidad Complutense de Madrid (UCM); la Dra. María Tormo, directora de Planificación y Desarrollo de ASISA y presidenta del Comité de Bioética y Derecho Sanitario ASISA-Lavinia; y el Dr. Benjamín Herreros, director del Instituto de Ética Clínica Francisco Vallés y director del Máster Universitario en Bioética Clínica de UIMP–FOM. Han estado acompañados por el presidente de ASISA, el Dr. Francisco Ivorra; el consejero delegado de ASISA, el Dr. Enrique de Porres, académicos del ámbito de la Bioética y otros directivos de ASISA.

Durante su intervención, la profesora Feito ha destacado que la obra presentada es un instrumento formativo para los profesionales sanitarios que va más allá del ámbito teórico y se centra en la práctica a la hora de resolver problemas o conflictos que se plantean en la práctica diaria de los profesionales sociosanitarios. En este sentido, hizo hincapié en que el libro es “una magnífica herramienta para la resolución de conflictos en casos específicos que ayuda a tomar decisiones adecuadas a la realidad atendiendo al contexto de cada situación”.

La profesora Feito resaltó que el objetivo en el campo de la bioética es formar personas autónomas que sean capaces de deliberar con la convicción de tomar decisiones prudentes basadas en valores fundamentados y justificados, un método que rechaza la visión dogmática y única. Por ello, a su juicio el libro tiene gran utilidad para la práctica clínica y ayuda a fomentar la comprensión de las diferentes perspectivas y el análisis sin hacer juicios apresurados escuchando a las personas afectadas.

Por su parte, el Dr. Benjamín Herreros explicó que el libro tiene un doble objetivo: por un lado, una finalidad práctica, para ayudar a que los profesionales aprendan a reflexionar y deliberar sobre los problemas a los que se enfrentan en su día a día. Y, por otro lado, una finalidad docente, porque los casos planteados se pueden usar para la

enseñanza de la bioética clínica. Además, puede servir de consulta y referencia para comités de ética y consultores.

El Dr. Herreros destacó que la obra utiliza un método pragmático (exposición del caso clínico y formulación de duda ética; análisis ético o diagnóstico diferencial ético; cursos de acción posibles y recomendados; discusión o deliberación) que busca equilibrar todos los factores y no atender a una parte de la realidad sino tener una visión global que incluye no solo la realidad clínica sino también la deontológica, aspectos sociales, legales, etc. para ser coherentes con la realidad del problema.

La Dra. María Tormo explicó que la gestación de esta obra se remonta a 2008, cuando se creó el Comité de Bioética de ASISA-Lavinia con una clara vocación de servicio y una doble finalidad, consultiva y formativa. En el primer caso, la actividad consultiva sobre el abordaje de diferentes casos permitió al personal sanitario y a los cuadros médicos de ASISA-Lavinia plantear dilemas éticos que afloraban en su práctica clínica habitual. Desde el año 2019 el Comité ha elaborado casos prácticos de bioética, recogidos en este libro, y los ha difundido a más de 12.000 facultativos todos los meses, alcanzado en el pasado mes de febrero la cifra de los 15.000. Además, en media el 70% de estos facultativos han leído el caso cada mes con picos de hasta el 75%.

En total, y hasta febrero de 2023, se han elaborado 30 casos, todos distribuidos a nivel nacional y 10 de ellos han cobrado una dimensión internacional tras ser publicados por la Asociación Médica Mundial (AMM) y llegar a más de 150 países.

La Dra. Pilar Pinto explicó que estos casos se agrupan en torno a diferentes temáticas que crean conflictos éticos (intimidad; final de la vida; inicio de la vida; confidencialidad; rechazo a los procedimientos médicos; o profesionalismo, con temas como la objeción de conciencia, pagos/regalos en especie, incompetencia de un colega, etc.). A partir de estos temas, el libro responde a inquietudes y conflictos éticos de los

profesionales en su día a día y aborda el debate que eso genera con el objetivo de servir de herramienta en la práctica clínica.

El Comité de Bioética y Derecho Sanitario de ASISA-Lavinia nació en 2008 y es un órgano consultivo e interdisciplinario cuya finalidad es asesorar sobre aspectos éticos y legales derivados de la práctica clínica a los cooperativistas de Lavinia, así como a los profesionales que integran los cuadros médicos de la aseguradora y a los que trabajan en el Grupo Hospitalario HLA. Esta iniciativa es pionera en la sanidad privada española.

Las funciones del Comité de Bioética y Derecho Sanitario de ASISA-Lavinia se centran en tres apartados: asesoramiento a los profesionales sanitarios en conflictos bioéticos; elaboración de protocolos y normativa interna de funcionamiento para situaciones que, por su mayor frecuencia o gravedad, generen conflictos éticos y legales en su ámbito de actuación; y labores de divulgación. Además, el Comité asesora a los equipos directivos de HLA y a la Dirección Médica de ASISA.

Desde su creación, el Comité ha contestado y resuelto numerosas preguntas y mantiene un compromiso de respuesta en un tiempo muy reducido. Además, ha celebrado diferentes jornadas divulgativas sobre temas como los aspectos médico-legales y controversias del consentimiento informado, la responsabilidad del profesional sanitario o las causas de reclamación, en las que han participado reputados especialistas. Igualmente, el Comité ha publicado dos libros, más el publicado ayer, y apoyado la publicación de varias obras y ha organizado diferentes conferencias sobre ética clínica con ponentes de gran prestigio nacional e internacional, como los Dres. Diego Gracia y Mark Siegler (Universidad de Chicago) y el profesor Carmí (Universidad de Haifa y presidente de la ICB- International Chair in Bioethics).